

ACTA No. 02

15 de abril de 2024

Comité de Garantías Electorales

Integrantes:

Luis Norberto Guerra Vélez – Representante del Consejo Directivo.

Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahíta – Representante del Consejo Académico

Jessica Andrea Agudelo Vélez – Secretaria general

Lugar: Medellín- Antioquia

Temas a tratar:

1. Verificación de requisitos inscripción a la convocatoria para la elección del Representante de las directivas académicas ante el Consejo Directivo.

Contenido:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 y siguientes del Estatuto General, Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, se abrió el 28 de marzo de 2024 la convocatoria para la elección del Representante de las Directivas Académicas (principal y suplente) ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, la cual tuvo cierre el 11 de abril de 2024, por tanto, el Comité de Garantías Electorales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo Directivo No. 20240152 del 22 de febrero de 2024, *“Por el cual se determina el procedimiento para la elección del representante de las directivas académicas, profesores y estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”*, procede a la verificación de cumplimiento de calidades y requisitos, no sin antes tener en cuenta las calidades consagradas en el Estatuto General.

Para ser elegido representante de las directivas académicas, el Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, en el artículo 9, literal a), establece las calidades, elección y período, así:

“La representación de las directivas académicas será a través de un principal y un suplente, ambos vinculados en propiedad o en comisión de

cargo de directivos académicos de la Institución, que no hayan sido sancionados disciplinariamente; serán elegidos mediante votación secreta por los directivos académicos de la Institución, para un período de dos (2) años; deberá desempeñar en propiedad en la Institución, al momento de la elección, uno de los cargos del nivel directivo de naturaleza académica (Decanos o quien haga sus veces, Vicerrector Académico y Vicerrector de Extensión)".

De acuerdo con lo anterior, la lista de planchas inscritas en orden de registro es la siguiente:

DIRECTIVAS ACADÉMICAS			CÉDULA
PLANCHA 1	PRINCIPAL	JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	8.430.011
	SUPLENTE	SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	43.269.688

Una vez en firme la lista de inscritos, se procedió a verificar la documentación presentada por parte de los integrantes de la plancha inscrita.

Conforme a la verificación realizada, a continuación, se define el cumplimiento de calidades y requisitos que establece el Estatuto General y el Acuerdo Directivo No. 20240152 del 22 de febrero de 2024, así:

Plancha No.	Nombre	No. Documento de identidad	Tipo de Representante	Cumple
1	JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	8.430.011	PRINCIPAL	SI
	SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	43.269.688	SUPLENTE	

Se adjunta tabla con verificación del cumplimiento de requisitos y calidades.

2. Publicación de la lista preliminar de candidatos admitidos.

Dando cumplimiento a lo establecido en cronograma de la Convocatoria de representante de las Directivas Académicas, (principal y suplente) ante el Consejo

Directivo, en el que se indica que el 15 de abril de 2024, se debe publicar la lista preliminar de candidatos admitidos, en tal sentido, se procede a dar publicidad en la página web institucional de la presente acta junto con tabla de verificación del cumplimiento de requisitos y calidades que hace parte integral de la misma. Así mismo, se anota que según lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo Directivo No. 20240152 de 2024, los aspirantes anteriormente mencionados, podrán ejercer el derecho de contradicción, a través de una reclamación por escrito, garantizando el debido proceso que rige en este tipo de trámites.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de la Convocatoria, se publica en la página web el acta No 02, junto con las hojas de vida y foto de los integrantes que cumplieron requisitos y calidades.

Para la constancia de lo anterior se firma,

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ
Representante del Consejo Directivo.

HERMES JAIME GUTIÉRREZ PIEDRAHITA
Representante del Consejo Académico

JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ
Secretaria General

Acción	Nombre	Fecha
Proyectó	Sumny Doreidy Jiménez Ramírez	15/04/2024
Revisó	Cristian Andrés Echeverri Jaramillo	15/04/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, los presentamos para firma.